

ACTA
SESIÓN PÚBLICA 2 DE MAYO DE 2018
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

QUÓRUM Magistrados José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez.

APERTURA En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 doce horas del 2 de mayo del 2018, en el domicilio ubicado en paseo de la loma número 109 fraccionamiento Fray Junípero Serra, reunidos los magistrados **José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez**, proceden de conformidad con lo expresado en los artículos 135 apartado D), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 5, 6, 7 y 12, fracciones I y II de la Ley de Justicia Electoral del estado de Nayarit y 44.1 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, a celebrar la sesión pública del Tribunal Estatal Electoral, misma que se sujeta al siguiente orden del día.

Primero. Designación del Titular del Órgano de Control del Tribunal Estatal Electoral, de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de marzo de 2018.

Segundo. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la designación de nuevo Director de Administrador del Tribunal Estatal Electoral.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:

Primer Punto En desahogo del primer punto, el magistrado presidente señala que concluyó la etapa de entrevistas de los interesados en ser designados como Titular del Órgano de Control, mismas que se desarrollaron según el programa previsto en el acuerdo de fecha 18 de abril de 2018.

En ese sentido, señala que es momento de realizar la votación que da por concluido el procedimiento de designación, votación que, según se especificó en la convocatoria se realizara de la siguiente manera:

Cada magistrado cuenta con tres votos que puede repartir entre uno, dos o tres de los aspirantes a ser designados como Titular del Órgano de Control.

Si de esa repartición, resulta un candidato con el mayor número de votos, aunque sea por la mínima diferencia, en el recaerá la designación.

De haber empate con el mayor número de votos, se realiza segunda ronda de votación en la que solamente se tomarán en cuenta los aspirantes que se ubiquen en el supuesto del empate y, al igual que en la ronda anterior, los magistrados tienen tres votos que podrá repartir entre uno, dos o tres de los aspirantes.

Explicado el procedimiento, se procede a tomar la votación de los magistrados, misma que arroja el resultado siguiente:

Magistrado	Votos
José Luis Brahms Gómez	Tres votos a favor de Rocío Amparo Dillman Gil.
Irina Graciela Cervantes Bravo	Dos votos a favor de Rocío Amparo Dillman Gil. Un voto a favor de Rocío del Refugio Carrillo Arechiga.
Rubén Flores Portillo	Tres votos a favor de Rocío del Refugio Carrillo Arechiga.
Edmundo Ramírez Rodríguez	Tres votos a favor de Rocío Amparo Dillman Gil.
Gabriel Gradilla Ortega	Tres votos a favor de Rocío Amparo Dillman Gil.
TOTAL VOTACIÓN	Once votos a favor de Rocío Amparo Dillman Gil Cuatro votos a favor de Rocío del Refugio Carrillo Arechiga.

Concluido el procedimiento de votación, la candidata que obtuvo mayor número de apoyos fue **Rocío Amparo Dillman Gil**, por tanto, con base en los resultados y de

conformidad con lo convocatoria de fecha 12 de marzo de 2018, se designa Titular del Órgano de Control Interno del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit a **Rocío Amparo Dillman Gil**, misma que asumirá funciones a partir del 16 de mayo de 2018. Previo a ello, deberá presentarse a rendir la correspondiente protesta de ley ante el Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, el día que se le indique.

Segundo punto

En el segundo punto del orden del día a propuesta del magistrado Edmundo Ramírez Rodríguez, se somete a consideración del pleno el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la designación de un nuevo Director de Administrador del Tribunal Estatal Electoral por advertir que no se alcanzaron los objetivos trazados al inicio de las gestiones de la actual dirección.

Los magistrados Gabriel Gradilla Ortega y Rubén Flores Portillo, definen su postura y se manifiestan en contra de realizar designación de nuevo Director de Administración.

En cambio, los magistrados José Luis Brahms Gómez e Irina Graciela Cervantes Bravo, apoyaron la propuesta de nombrar un nuevo Director de Administración, a efecto de fortalecer y eficientar los trabajos de dicha área

Después de deliberar ampliamente y al advertir que existen dos posturas claramente definidas, se considera agotada la discusión y se procede a tomar la votación.

En consecuencia, se aprueba por mayoría de votos, con el voto en contra de los magistrados Gabriel Gradilla Ortega y Rubén Flores Portillo, realizar la designación del Nuevo Director de Administración.

Toda vez que, se aprobó por mayoría de votos la nueva designación, se propone realizar una votación nueva, ahora para definir a la persona que ocupará el cargo.

Por ello, se procede a analizar diversos perfiles de personas que podrían desempeñar satisfactoriamente el cargo. Agotado el análisis surge una propuesta conjunta de los magistrados Edmundo Ramírez Rodríguez, José Luis Brahms Gómez e Irina Graciela Cervantes Bravo, para efectos de designar a **Rocío del Refugio Carrillo Arechiga**, a la que se suman los magistrados Gabriel Gradilla Ortega y Rubén Flores Portillo.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad, designar como Directora de Administración a **Rocío del Refugio Carrillo Arechiga**, misma que asumirá funciones a partir del 2 de julio de 2018. Previo a ello, deberá presentarse a rendir la correspondiente protesta de ley ante el Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, el día que se le indique

Proyecto que, una vez sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

Clausura de la sesión

Concluido el tema de la agenda, siendo las **12:58 doce horas con cincuenta y ocho minutos del día que se cita**, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral declaró formalmente clausurada la citada sesión de cuyo contenido da fe en acta el Secretario general de acuerdos, la cual suscriben los que en ella intervinieron.



Gabriel Gradilla Ortega.
Magistrado Presidente.


José Luis Brahms Gómez.
Magistrado.


Irina Graciela Cervantes Bravo.
Magistrada.


Rubén Flores Portillo.
Magistrado.


Edmundo Ramírez Rodríguez.
Magistrado.


Héctor Alberto Tejeda Rodríguez.
Secretario general de acuerdos.